

Docentes y asesores españoles en Alemania

Guía 2025 y 2026

Acción Educativa Exterior
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

DIRECCIÓN

Rafael Bonete Perales, consejero de Educación en Alemania

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Marta Ares Fontela, asesora técnica

educacionfpydeportes.gob.es/alemania



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: abril 2025

NIPO: 164-25-059-4

Imagen de portada: Dresden. Autor: Olzhas Kurikov.

Licencia de reproducción Unsplash <https://unsplash.com/@olzh2102>

Docentes y asesores españoles en Alemania

Guía 2025 y 2026



Índice

La Acción Educativa Exterior en Alemania	7
La Consejería de Educación.....	7
Centros y programas de la Acción Educativa Exterior	7
Sección Española en Berlín.....	8
Escuelas Europeas	9
Profesorado Visitante.....	10
Auxiliares de Conversación	10
Formación del profesorado.....	11
Servicios a la comunidad educativa	11
Centro de recursos.....	11
Servicio de publicaciones.....	11
Plataformas educativas eLeo y Veo en español	12
Asesoramiento y tramitación de solicitudes de reconocimiento de títulos extranjeros en España.....	12
Relaciones institucionales	12
Autoridades educativas alemanas.....	12
La Asociación Alemana del Profesorado de Español (DSV)	12
Pädagogischer Austauschdienst (PAD)	12
Centros y asociaciones de españoles en Alemania.....	13
Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD).....	13
Instituto Cervantes.....	13
Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)	13
Universidades.....	13
Embajada de España en Alemania.....	14
Consejo de residentes (CRE).....	14
Asesorías técnicas	14
Gestiones administrativas e instalación en el país.....	16
Antes de salir de España	16
Primer contacto con la Consejería.....	16
Documento de identidad	16
Certificado digital	16
Trámites sanitarios.....	16
Gastos de desplazamiento e instalación.....	17
Búsqueda de vivienda.....	18

Gestiones en Alemania tras la incorporación	19
Inscripción consular.....	19
Empadronamiento.....	19
Vivienda.....	20
Asistencia médica.....	20
Vacunación.....	21
Internet, teléfono, radio y televisión.....	21
Transporte.....	22
Gestiones al retornar a España.....	24
En Alemania.....	24
En España.....	24
Personal funcionario de carrera.....	24
Profesorado funcionario interino.....	25
Conocer Alemania.....	26
El sistema educativo.....	26
Organización de las enseñanzas.....	26
Metodología y procedimientos de evaluación.....	27
Los idiomas y el español en el sistema educativo.....	28
Sistema político y administrativo.....	28
Aspectos de la vida cotidiana.....	29
La gastronomía.....	29
Los hábitos sociales.....	29
Recursos y materiales.....	30
Recursos de apoyo de la Acción Educativa Exterior.....	30
Plataformas digitales.....	30
Recursos: publicaciones y materiales en la red.....	30
Enlaces institucionales.....	31

Introducción



Si vas a empezar a leer esta guía es porque quieres trabajar en Alemania con nosotros. Nos alegramos y te queremos ayudar para que si finalmente tu deseo se convierte en realidad sea con las menores barreras posibles.

Esta guía pretende facilitar tu integración en Alemania. Sabemos que iniciar una nueva etapa en un país distinto conlleva desafíos, pero también innumerables oportunidades de crecimiento personal y profesional.

En estas páginas encontrarás información esencial sobre los programas que la Acción Educativa en el Exterior tiene en Alemania, así como sobre las gestiones y trámites que debes realizar antes de salir de España, al incorporarte a tu puesto de trabajo y al finalizar tu estancia con nosotros.

Además, incluimos una visión general del sistema educativo alemán y algunos apuntes sobre la sociedad y la vida en Alemania. Queremos que esta guía sea una herramienta útil que te ayude a disminuir los obstáculos que todo cambio de país conlleva y facilite tu adaptación al entorno laboral y cultural alemán.

En la Consejería de Educación de la Embajada de España en Alemania, estamos a tu disposición para apoyarte en este camino y contribuir a que tu estancia con nosotros sea una experiencia transformadora tanto a nivel profesional como personal y que al volver a España puedas aplicar en tu lugar de trabajo lo aprendido en el ámbito educativo.

¡Te deseamos mucho éxito en esta nueva etapa!

Rafael Bonete Perales

Consejero de Educación

La Acción Educativa Exterior en Alemania

La Consejería de Educación

La Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes está representada por la [Consejería de Educación en Alemania](#), ubicada en la Embajada de España en Berlín, y la [Asesoría de Educación para Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia](#), ubicada en la Embajada de España en Estocolmo.

La Consejería de Educación está compuesta en la actualidad por un consejero, un secretario general, cuatro asesoras técnicas (tres en Berlín y una en Estocolmo) y un equipo administrativo formado por cinco personas.

Su principal objetivo es promover la educación, la lengua y la cultura españolas en estos países. Con el fin de cumplir este objetivo, gestiona los distintos centros y programas de la Acción Educativa en el Exterior y colabora con instituciones españolas, como universidades y el Instituto Cervantes, así como con organismos, asociaciones y autoridades educativas en los países implicados.

Además, la Consejería ofrece diversos servicios a la ciudadanía, entre los que destacan el asesoramiento y la tramitación de solicitudes de reconocimiento de títulos extranjeros en España, un centro de recursos ubicado en la Universidad de Wuppertal (Bergische Universität Wuppertal) que ofrece material bibliográfico y audiovisual, además de servir como espacio de encuentro y dinamización cultural y formativa, un servicio de publicaciones y la gestión de las plataformas educativas eLeo y Veo en español.

Centros y programas de la Acción Educativa Exterior

La Consejería de Educación gestiona en Alemania diversos programas de la Acción Educativa Exterior: las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, Secciones Españolas, Escuelas Europeas, así como los programas de Auxiliares de Conversación y de Profesado Visitante, implantado en el Estado de Hesse.

Otro pilar fundamental de la Acción Educativa Exterior es la formación continua del profesorado de español, actividad que se lleva a cabo mediante diversas iniciativas y colaboraciones en su doble vertiente: para el profesorado de nuestros programas y para el profesorado alemán de español.

La Consejería mantiene, además, relaciones estrechas con instituciones clave en Alemania, como la Asociación Alemana del Profesorado de Español (Der Deutsche Spanischlehrkräfteverband - DSV), los Institutos Cervantes en Bremen, Fráncfort, Hamburgo, Múnich y Berlín, y el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD). Estas colaboraciones se centran en la organización de eventos culturales y formativos, la administración de exámenes y la participación en diversas actividades educativas, como ferias, festivales y concursos.

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

Las enseñanzas de lengua y cultura españolas que ofrecen las [Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas \(ALCE\)](#) en Alemania están dirigidas al alumnado de nacionalidad española y a hijas e hijos de españoles y españolas residentes en el país, con edades comprendidas entre los 7 y los 17 años. El principal objetivo del programa es, a través del contacto directo con la lengua y cultura españolas, mantener y fortalecer los vínculos con España, evitando que los jóvenes pierdan su conexión con la lengua y cultura de su país de origen.

Estas clases se imparten en modalidad semipresencial. La clase presencial semanal, con una duración de hora y media, tiene lugar por la tarde, fuera del horario escolar, en aulas cedidas por centros educativos alemanes. Además, el alumnado debe participar en una clase no presencial adicional de una hora y media a través de la plataforma en línea ‘Aula Internacional’.

Las enseñanzas abarcan un total máximo de 10 años y se estructuran en niveles de competencia lingüística (desde A1 hasta C1) de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Al finalizar el programa, según la Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Instituto Cervantes, para la realización de las pruebas para la obtención de los ‘Diplomas de Español como lengua extranjera’ en los programas de la acción educativa exterior, el alumnado ALCE tendrá la posibilidad de certificar el nivel C1 de español a través de un examen DELE B2/C1 Escolar, expedido por el Instituto Cervantes.

En la actualidad, hay tres agrupaciones de lengua y cultura en Alemania: [ALCE Hamburgo](#), [ALCE Stuttgart](#) y [ALCE Fráncfort](#), constituidas por 22, 51 y 25 aulas respectivamente, repartidas por todo el territorio alemán, con un total de 29 docentes y más de 3500 alumnas y alumnos.

La distribución de aulas en Alemania se encuentra disponible en el sitio web de la Consejería para su consulta.

Sección Española en Berlín

La finalidad de las Secciones Españolas en el exterior es promover la enseñanza del español y la difusión de la cultura española en el marco de sistemas educativos de otros países. Integradas en centros educativos locales, estas secciones ofrecen al alumnado la posibilidad de recibir una formación bilingüe e intercultural con planes de estudio adaptados que combinan los currículos nacionales con los españoles de las asignaturas de Lengua y Literatura Españolas y Geografía e Historia.

En Alemania, existe una [sección española](#) integrada en el [Instituto Friedrich-Engels Gymnasium \(FEG\)](#), en Berlín. Su objetivo principal es apoyar el proyecto bilingüe alemán-español del centro y fortalecer el aprendizaje del español en un entorno educativo intercultural. Para ello, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes desarrolla orientaciones curriculares específicas, asigna un docente español para la enseñanza de Geografía e Historia de España e impulsa actividades culturales.

Actualmente, el departamento de español del FEG está compuesto por 26 docentes adscritos a las autoridades educativas del Senado de Berlín, además de una profesora de Geografía e Historia adscrita a la Consejería de Educación en Alemania.

Durante el curso 2024-2025, el número de alumnas y alumnos matriculados en la sección española de Berlín ascendió a 467, de los cuales 412 cursaron estudios de secundaria obligatoria y 55 de bachillerato.

Los estudiantes de esta sección tienen la oportunidad de obtener tanto el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (GESO) como el título español de Bachiller, además de las titulaciones equivalentes en el sistema educativo alemán: Mittlere Schulabschluss (MSA) y Allgemeine Hochschulreife (AHS). En el curso 2023-24, un total de 12 alumnas y alumnos obtuvieron el título de Bachiller español.

Se puede consultar el [dossier informativo](#) sobre la sección española en Berlín en el sitio web de la Consejería de Educación.

Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas son centros educativos creados conjuntamente por los gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea (UE) con el fin de ofrecer una educación multicultural y multilingüe, basada en el aprendizaje por competencias y con una dimensión europea. Gozan de un estatuto jurídico como centros de enseñanza pública en los respectivos países en los que se encuentran y están destinadas a escolarizar, de forma prioritaria, a las hijas e hijos del personal funcionario de las instituciones de la UE.

Las Escuelas Europeas ofrecen enseñanzas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (ESO y Bachillerato) a través de un currículo específico supervisado por el Consejo de Inspección de las Escuelas Europeas. Al finalizar la Educación Secundaria, se obtiene el título de Bachillerato Europeo, que otorga los mismos derechos que los títulos y las pruebas nacionales oficiales de los estados miembros de la UE.

En las Escuelas Europeas hay diferentes secciones lingüísticas y en ellas se imparten los idiomas oficiales de los 27 países de la UE. Actualmente, 20 idiomas cuentan con una sección propia. Los estudiantes cuya lengua materna no está representada en una sección lingüística del centro, 'Students without a Language Section' (SWALS), se integran en una de las secciones vehiculares (inglés, francés o alemán) o en la del país anfitrión. Este alumnado sigue recibiendo clases específicas de Lengua y Literatura como parte de su formación en lengua materna (L1).

El español se puede estudiar como:

- Lengua materna (L1), obligatoria en todos los cursos, tanto para alumnado SWALS, como para alumnado de sección propia.
- Lengua extranjera (L3), obligatoria desde primer curso hasta quinto curso de secundaria (S1 a S5) y opcional en sexto y séptimo (S6 y S7).
- Lengua extranjera (L4), opcional desde cuarto hasta séptimo (S4 a S7).

En Alemania la lengua española no puede estudiarse como segunda lengua extranjera (L2). Debe elegirse necesariamente entre francés, alemán o inglés.

Hay tres escuelas europeas en territorio alemán, que ofrecen educación multilingüe desde Infantil hasta Bachillerato:

- [Escuela Europea de Karlsruhe](#)
- [Escuela Europea de Fráncfort](#)
- [Escuela Europea de Múnich](#)

En las escuelas europeas de Múnich y Fráncfort, existe una sección lingüística española para las etapas de Infantil y Primaria, en las que casi todas las asignaturas se imparten en español. En la etapa de Secundaria (ESO y Bachillerato) los estudiantes con español como lengua materna (L1) entran en la categoría SWALS.

En el curso académico 2024-25, la escuela de Fráncfort ha abierto sección propia en el primer curso de la etapa de Secundaria (S1), que se irá implantando de forma progresiva.

La Escuela Europea de Karlsruhe no tiene sección española propia. Todo el alumnado pertenece a la categoría SWALS.

En Alemania hay actualmente 12 docentes enviados por el MEFD que imparten asignaturas en español como lengua materna (L1) y como tercera o cuarta lengua (L3 o L4) en diferentes niveles.

La distribución del profesorado es la siguiente:

- Fráncfort: 6 docentes (3 en primaria y 3 en secundaria).
- Karlsruhe: 2 docentes (ambos en secundaria).
- Múnich: 4 docentes (2 en primaria y 2 en secundaria).

En el curso académico 2024-2025 un total de 1108 estudiantes cursan español en las tres escuelas europeas en Alemania: 360 en Fráncfort, 172 en Karlsruhe y 576 en Múnich.

Para información más detallada sobre la organización de las enseñanzas y los planes curriculares de las escuelas europeas puede consultarse el sitio web de [la Oficina central de las Escuelas Europeas](#).

Profesorado Visitante

El 22 de junio de 2023 tuvo lugar la firma del convenio para el establecimiento del programa de Profesorado Visitante entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Reino de España y el Ministerio de Educación del estado de Hesse. Según los términos del convenio, hasta veinte profesores podrán ser contratados para impartir clases de español en centros educativos de este estado federado.

Durante el curso 2024-2025 quince docentes imparten clases de español en escuelas de secundaria del estado federado de Hesse, en las mismas condiciones y con los mismos derechos y obligaciones que el profesorado alemán. El profesorado visitante atiende a más de 1600 alumnas y alumnos. Gracias a la buena acogida que ha tenido el programa por parte de la administración del estado federado y del profesorado español, se prevé que en el curso 2025-2026 este número ascienda a veinte.

Se puede consultar la [Guía del programa de Profesorado Visitante en Alemania](#) y toda la información relevante en el sitio web de la Consejería de Educación.

Auxiliares de Conversación

La gestión del programa de Auxiliares de Conversación se realiza en colaboración entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, por parte española, y el Servicio de Intercambio Académico ([Pädagogischer Austauschdienst, PAD](#)), por parte alemana. Actualmente hay 137 auxiliares españoles en Alemania y 66 alemanes en España respectivamente. La Consejería organiza en el mes de octubre unas jornadas de acogida en línea y ofrece asesoramiento continuo al profesorado auxiliar enviado a Alemania.

Formación del profesorado

La Consejería, en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), desarrolla diversas actividades de formación dirigidas al profesorado de los programas de la Acción Educativa Exterior. Entre ellas, destacan las jornadas anuales presenciales, que constituyen un espacio fundamental para la actualización de conocimientos, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de la comunidad educativa.

Además, cada año se organizan tres grupos de trabajo de formación inicial para docentes de las ALCE de Hamburgo, Fráncfort y Stuttgart, junto con cursos específicos para el profesorado ALCE y jornadas de acogida y seguimiento para profesorado visitante y auxiliares de conversación.

Por su parte, la Unidad de Acción Educativa Exterior (UAEE) impulsa cursos de verano en España dirigidos al profesorado extranjero de español en los niveles de primaria, secundaria y universidad. Los cursos presenciales, organizados en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), se celebran en las sedes de Ávila, Segovia y Santander. La Consejería gestiona el proceso de selección de participantes, quienes reciben un certificado tras completar 30 horas de formación.

Asimismo, la Consejería colabora con el Instituto Cervantes en actividades de formación, como los cursos para la obtención de los Diplomas de Acreditación Docente (DADIC), y con la Asociación Alemana del Profesorado de Español (Deutscher Spanischlehrkräfteverband, DSV). En ambas iniciativas, las asesoras técnicas de la Consejería participan como ponentes en las jornadas de formación, contribuyendo a la actualización y desarrollo profesional del profesorado.

Pueden consultarse las [actividades de formación](#) en el sitio web de la Consejería de Educación.

Servicios a la comunidad educativa

Centro de recursos

Inaugurado en junio de 2022 en la biblioteca de la Bergische Universität Wuppertal, el [Centro Español de Recursos \(Spanisches Medienzentrum\)](#) cuenta con unos 3.300 ejemplares en préstamo permanente de la Consejería de Educación. Su colección incluye materiales para la enseñanza del español, literatura y obras de referencia sobre arte, cine, historia y otros ámbitos, además de CDs y DVDs. Con el apoyo de la Consejería, organiza exposiciones y jornadas formativas.

Más información en la sección [Centro de recursos](#) en la web de la Consejería.

Servicio de publicaciones

La Consejería elabora folletos, guías de programas de la Acción Educativa Exterior, vídeos e infografías para difundir información educativa de forma clara y efectiva tanto en eventos presenciales como a través de redes sociales. Además, diseña material promocional para reforzar su alcance y visibilidad.

Pueden consultarse las [publicaciones](#) en el sitio web de la Consejería de Educación.

Plataformas educativas eLeo y Veo en español

eLeo, la biblioteca digital de la Acción Educativa Exterior, ofrece más de 7.000 títulos entre libros, audiolibros y vídeos. **Veo en español** proporciona gratuitamente contenidos audiovisuales y cinematográficos de España y Latinoamérica con fines pedagógicos. Ambas plataformas están destinadas al profesorado y alumnado de los programas de la Acción Educativa Exterior. La Consejería gestiona el acceso a ambas plataformas, recomienda lecturas y películas, asesora en la creación de clubes de lectura y organiza formación para el profesorado.

Asesoramiento y tramitación de solicitudes de reconocimiento de títulos extranjeros en España

Este servicio abarca el reconocimiento de títulos extranjeros en España, incluyendo tanto los de secundaria obligatoria y bachillerato, como los de formación profesional, las equivalencias y homologaciones universitarias y los reconocimientos profesionales. En particular, destaca la alta demanda de solicitudes de nacionales alemanes y latinoamericanos que desean o bien continuar estudios en España o bien trabajar allí.

Relaciones institucionales

La Consejería lleva a cabo una intensa actividad en el ámbito educativo tanto con instituciones españolas como en los distintos estados federados de Alemania.

Autoridades educativas alemanas

La Consejería mantiene una estrecha colaboración con las autoridades educativas alemanas. En el estado de Hesse, el profesorado visitante es acogido en el marco del Convenio para el establecimiento del programa de Profesorado Visitante entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Reino de España y el Ministerio de Educación del estado de Hesse, firmado el 22 de junio de 2023. En Hamburgo un memorándum de entendimiento garantiza la cooperación en la difusión del español en este estado federado. Además, la Consejería gestiona con las autoridades locales la cesión de aulas para las ALCE y otras cuestiones administrativas.

La Asociación Alemana del Profesorado de Español (DSV)

La DSV, la principal asociación de profesorado de Español en Alemania, cuenta con 2.700 miembros y su objetivo es promover la enseñanza del idioma. Para ello organiza actividades de formación docente, publica la revista ‘Hispanorama’ y representa los intereses del profesorado ante las instituciones alemanas.

Además, coordina el congreso bienal ‘Jornadas Hispánicas’ y distintos encuentros regionales.

También impulsa los concursos de lectura ‘Leo Leo’ que se celebran en varias ciudades de Alemania (Berlín, Fráncfort, Múnich y Hamburgo, entre otras). La Consejería está presente en todos estos eventos a través de representación institucional, ponencias y apoyo financiero.

Pädagogischer Austauschdienst (PAD)

El Pädagogischer Austauschdienst (PAD), ubicado en Bonn, promueve el intercambio escolar internacional y la cooperación entre instituciones educativas. Es responsable del programa de Auxiliares de Conversación en España y Alemania, en colaboración con la UAEE.

Centros y asociaciones de españoles en Alemania

Los centros y las asociaciones de españoles en Alemania presentes en casi todos los estados federados son puntos de encuentro para los residentes y colaboran con la Consejería en la difusión del programa ALCE y en la organización de actividades culturales.

Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD)

El Servicio Alemán de Intercambio Académico ([Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD](#)) apoya el intercambio académico entre Alemania y los países de habla hispana, promoviendo becas y programas de estudio que incluyen el español. La Consejería participa en las reuniones y eventos del DAAD en Berlín relacionados con sus intereses.

Instituto Cervantes

En virtud del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) y el Instituto Cervantes (IC), publicado en la Resolución de 3 de mayo de 2024, se consolida un marco de colaboración institucional para la promoción del español y la certificación de su dominio en el ámbito de la acción educativa en el exterior. En Alemania, esta cooperación se articula a través de los cinco institutos Cervantes ([Berlín](#), [Bremen](#), [Fráncfort](#), [Hamburgo](#) y [Múnich](#)), en estrecha coordinación con la Consejería de Educación.

En particular, las sedes de Fráncfort, Hamburgo albergan las direcciones ALCE y facilitan espacios para la realización de exámenes, reuniones o jornadas formativas. Los estudiantes del programa ALCE y de la sección española de Berlín se benefician de descuentos en la obtención de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE). Además, el profesorado tiene acceso a cursos de acreditación como examinador DELE en condiciones económicas preferentes. Por otro lado, la comunidad educativa y sus familias disfrutan de la amplia oferta cultural del Instituto Cervantes en sus cinco centros.

Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)

La Consejería colabora en la organización y administración de los exámenes del [Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia \(CIDEAD\)](#) en Alemania, poniendo sus sedes y personal a disposición para asegurar el correcto desarrollo de los mismos.

Universidades

La Consejería tiene una estrecha relación institucional con el [Servicio Español para la Internacionalización de la Educación \(SEPIE\)](#) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que dispone de un servicio para la gestión del acceso y de la admisión a estudiantes internacionales a las universidades españolas ([UNEDasiss](#)). En el primer caso para colaborar en el ámbito de la internacionalización de la educación superior, y en el segundo en todo lo referido al acceso a la universidad española.

Embajada de España en Alemania

La Embajada de España y su sección consular en Berlín, así como los consulados generales de Düsseldorf, Fráncfort, Hamburgo, Stuttgart y Múnich apoyan a la Consejería de Educación en la difusión de los programas de la Acción Educativa Exterior en Alemania y ceden espacios para exámenes, visitas escolares, jornadas y seminarios. Además, a través de la Consejería de Cultura se colabora apoyando a la [Asociación de Hispanistas](#), organizando ciclos de cine, exposiciones, conciertos y seminarios sobre temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cambio climático y los derechos humanos, además de encuentros para el intercambio cultural y académico.

Consejo de residentes (CRE)

De manera regular y siguiendo la normativa correspondiente, se mantienen encuentros con los representantes de los dos consejos de residentes españoles en Alemania, CRE de Berlín y el CRE de Fráncfort, para hacerles partícipes de la planificación y difusión del programa ALCE.

Asesorías técnicas

Es responsabilidad de las asesorías técnicas ejecutar la gestión de la Acción Educativa Exterior en Alemania (AEE) bajo la supervisión del consejero de Educación.

Entre las funciones que habitualmente desempeñan las asesoras y asesores destacan:

- Apoyar a la misión diplomática en las gestiones con las autoridades educativas alemanas en relación a la AEE.
- Proponer y desarrollar iniciativas sobre aspectos educativos de diversa índole que sean de interés bilateral.
- Coordinar, asesorar y hacer seguimiento del funcionamiento de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas y de la sección española en Berlín.
- Coordinar, asesorar y hacer el seguimiento del programa de Profesorado Visitante en colaboración con las autoridades educativas del estado federado de Hesse.
- Asesorar y hacer seguimiento del programa de Auxiliares de Conversación en colaboración con el Pädagogischer Austauschdienst (PAD).
- Dar apoyo y asistencia a nivel administrativo y formativo al profesorado de las Escuelas Europeas.
- Gestionar y administrar las pruebas del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) y las pruebas para obtener el título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (GESO) y el de Bachiller.
- Preparar y difundir informes y estadísticas sobre la situación de la enseñanza del español en el sistema educativo reglados de Alemania.
- Actualizar de forma periódica las estadísticas relativas al sistema educativo alemán, la presencia del idioma español en el mismo y los programas de la AEE implementados en Alemania.

- Elaborar los informes para la publicación bienal ‘El mundo estudia español’.
- Elaborar y editar las guías informativas para auxiliares de conversación, profesorado visitante y asesores-docentes que se incorporan a sus puestos en Alemania.
- Elaborar y editar materiales promocionales de los programas de la AEE.
- Elaborar y ejecutar un plan de formación anual para el profesorado de los programas de la AEE, así como hacer seguimiento de su desarrollo. Además, colaborar y participar en actividades de formación continua para el profesorado local de español, en coordinación con asociaciones de profesores y otras instituciones, con el fin de promover la difusión y enseñanza del español.
- Participar como ponentes en distintos eventos formativos.
- Colaborar en la revisión de artículos para su publicación en la revista especializada en español lengua extranjera ‘redELE’.
- Actualizar y difundir información sobre la actividad de la Consejería en los países de su ámbito de acción a través de su página web y redes sociales.
- Asesorar de manera presencial, telefónica y por correo electrónico sobre el proceso de reconocimiento de títulos extranjeros en España y tramitar solicitudes (homologaciones, convalidaciones, equivalencias y reconocimiento profesional).
- Atender otras consultas relacionadas en sentido amplio con la educación en España o en Alemania.
- Promover iniciativas destinadas al alumnado de nuestros programas tales como concursos o festivales.
- Colaborar con el Instituto Cervantes en la organización de la administración de exámenes DELE para el alumnado de nuestros programas.
- Gestionar el uso de las plataformas eLeo y Veo en español.
- Recibir en la Embajada de España a grupos de escolares españoles y alemanes, y ofrecerles una charla didáctica sobre la labor de la embajada, la historia de la institución y el papel educativo y cultural de la Consejería.

Gestiones administrativas e instalación en el país

Antes de salir de España

Primer contacto con la Consejería

Una vez se comuniquen los datos de las personas con plaza asignada, la Consejería de Educación se pondrá en contacto con el profesorado para informar sobre la asignación de centros y ofrecer orientaciones sobre el proceso de incorporación.

La Consejería de Educación pone a disposición del profesorado de sus programas una plataforma Moodle, llamada Pizarra Online, un espacio web que reúne toda la información necesaria sobre trámites administrativos y gestión económica relacionados con sus funciones docentes. Además, facilita una comunicación fluida entre el profesorado y el personal de la Consejería, antes de su incorporación. Se recomienda encarecidamente revisar la documentación relevante antes del inicio del curso, una vez recibidas las credenciales de acceso.

En el caso del profesorado ALCE, la asignación de centros de destino será comunicada una vez la Consejería confirme la lista definitiva de personas con plaza adjudicada.

Documento de identidad

Para viajar a Alemania es suficiente con el D.N.I pero es conveniente llevar el pasaporte, ya que podría resultar necesario para realizar ciertas gestiones y para viajar a terceros países.

Certificado digital

Es imprescindible que el profesorado disponga de un certificado digital activo antes de su llegada a Alemania, ya que este será necesario para realizar diversos trámites administrativos.

Una vez incorporados a su puesto de trabajo, recibirán el certificado digital del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte (MEFD), que les permitirá gestionar de forma segura y electrónica los procedimientos relacionados con su actividad docente.

Trámites sanitarios

Tarjeta sanitaria europea

Para cubrir posibles incidencias hasta el momento en que se reciba la tarjeta sanitaria de la compañía adjudicataria de MUFACE (Nueva Mutua Sanitaria), hay que solicitar la [Tarjeta Sanitaria Europea \(TSE\)](#). La TSE es el documento personal que acredita el derecho a recibir prestaciones sanitarias durante la estancia temporal por motivos de trabajo, estudios o turismo.

La solicitud de la TSE se puede tramitar en [sede electrónica de la Seguridad Social](#) o a través de la [sede electrónica de MUFACE](#) para afiliados a esta entidad y se recibe en el domicilio del solicitante en un plazo teóricamente no superior a 10 días. En caso de no haberla recibido todavía en el momento de viajar, se puede solicitar un [certificado provisional sustitutorio \(CPS\)](#), cuya validez estará reflejada en el certificado y que, en todo caso, es siempre inferior a 90 días.

Personal funcionario de carrera

El personal funcionario de carrera debe completar el formulario de MUFACE, 'Afiliación, Variaciones y Baja de Mutualistas', marcando la opción 'Variación de Datos' y especificando como tipo de variación 'Nuevo destino en el exterior'.

Es importante indicar en el apartado ‘Datos relativos a la notificación’ una dirección postal en Alemania para el posterior envío postal de la tarjeta sanitaria.

Una vez en Alemania, la atención sanitaria en España se recibirá a través del cuadro asistencial de la entidad adjudicataria.

Cualquier duda sobre la cobertura sanitaria debe ser consultada directamente por el profesorado con las instituciones correspondientes: MUFACE, la entidad adjudicataria o la Seguridad Social.

Profesorado funcionario interino

El personal funcionario interino del MEFD en el extranjero está afiliado a la Seguridad Social española durante el periodo de su nombramiento. La Tesorería General de la Seguridad Social tramita el alta el día del nombramiento e inicia la expedición de la siguiente documentación:

El formulario A1 o ‘Certificado de la legislación aplicable’, que sirve para demostrar ante las autoridades sanitarias en Alemania que se cotiza a la Seguridad Social española.

El formulario S1, que certifica el derecho a recibir asistencia sanitaria en el extranjero a cargo de la Seguridad Social española.

El personal funcionario interino que haya sido nombrado en el curso anterior, recibirá los formularios A1 y S1 a lo largo del mes de su nombramiento.

En el caso del personal de nueva incorporación, es inevitable que se produzca un retraso de algunas semanas. Durante este período, la Tarjeta Sanitaria Europea garantiza la cobertura médica.

Gastos de desplazamiento e instalación

Dado que, en circunstancias normales, el Ministerio realiza el primer pago a finales de septiembre, se recomienda contar con suficiente dinero al inicio para cubrir los gastos de llegada a Alemania con tranquilidad:

- Gastos de desplazamiento.
- Gastos de vivienda: Uno o dos meses de alquiler, el depósito del alquiler ‘Kaution’, que por lo general comprende entre uno y tres mensualidades y enseres para la casa.
- Gastos de suministros (internet, gas, electricidad, etc.).
- Gastos de transporte (abonos mensuales y anuales).
- Gastos escolares, en el caso de viajar con hijos.
- Gastos de tiempo libre (por ejemplo, inscripciones y matrículas en espacios deportivos y culturales).

El Ministerio reembolsa posteriormente al personal funcionario de carrera los gastos derivados del traslado de residencia al exterior, cubriendo los siguientes conceptos:

- Gastos de viaje de ida y regreso del titular del derecho y de su familia.
- Transporte del mobiliario y enseres.
- Indemnización por instalación.
- Otros gastos más específicos.

Las solicitudes de reembolso deben realizarse a través de la página ‘[Solicitud de reembolso de gastos por traslado al exterior](#)’ en la sede electrónica del Ministerio.

Las consultas sobre el procedimiento pueden realizarse a través del correo electrónico: aee.traslados@educacion.gob.es.

Búsqueda de vivienda

Se recomienda contactar con quienes dejan el puesto asignado, ya que puede ser de gran ayuda encontrar alojamiento.

Los portales más conocidos y visitados en Alemania son:

- [Immo Scout24](#)
- [Immowelt](#)
- [WG-Gesucht](#)
- [Home Company](#)
- [Wunderflats](#)
- [Ebay-Kleinanzeigen-Immobilien](#)
- [Wohnheimfinder](#)
- [Pisos de alquiler por temporada y habitaciones por meses en Spotahome](#)
- [Wohnungsuche](#)
- [Meinestadt.de](#)

En Alemania, es habitual alquilar el piso a terceros (‘Untervermietung’) cuando se sale de vacaciones, incluso por periodos cortos, o durante una estancia prolongada fuera del país. Por ello, este tipo de alquiler puede ser una alternativa inicial conveniente.

Algunos términos clave de los anuncios de alquiler de vivienda son:

- Kaltmiete: precio base del alquiler sin gastos adicionales.
- Warmmiete: precio base del alquiler incluidos gastos adicionales, por lo general calefacción y agua caliente. Los costes de la luz, basura, limpieza de espacios comunes, internet, teléfono, televisión, etc., suelen ir aparte.
- Nebenkosten: costes adicionales.
- Provision: comisión que cobra la agencia inmobiliaria. Por lo general equivale al alquiler de un mes.
- Kautiön: depósito de seguridad que se paga al arrendador al firmar el contrato de alquiler. Suele ser equivalente a entre uno y tres meses de alquiler.

Si queremos que el piso o apartamento esté amueblado, lo más práctico al realizar la búsqueda es ir directamente al apartado ‘Wohnen auf Zeit’. En Alemania, los pisos de alquiler amueblados suelen tener un costo significativamente mayor que los no amueblados. Existe un amplio mercado de muebles de segunda mano a precios muy asequibles.

En todo caso, es muy importante que se empiece cuanto antes a buscar vivienda. En el mercado de alquiler en Alemania la demanda supera a la oferta. Las citas para gestiones se programan con más antelación que en España.

Gestiones en Alemania tras la incorporación

Inscripción consular

En Alemania hay cinco consulados generales de España: [Düsseldorf](#), [Fráncfort](#), [Hamburgo](#), [Múnich](#), [Stuttgart](#) y la sección consular en [Berlín](#).

La inscripción permite, por ejemplo, renovar la documentación española, poder acreditar que se es residente en el extranjero y participar en todos los procesos electorales nacionales y autonómicos que se convoquen en España, así como solicitar asistencia consular ante situaciones de necesidad.

Para la inscripción consular generalmente se debe presentar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud del alta consular.
- DNI y/o pasaporte original y en vigor, acompañado de fotocopia.
- Una fotografía biométrica.

Se puede solicitar la inscripción por correo, enviando al consulado correspondiente la documentación señalada anteriormente, junto con un sobre con el nombre y dirección, para que nos sea devuelta la documentación.

Empadronamiento

Hay que darse de alta en la oficina local de registro de residentes ‘Einwohnermeldeamt’ mediante el impreso correspondiente. Generalmente se necesitan los siguientes documentos:

- Documento de identidad/Pasaporte o documentos equivalentes
- Impreso de registro
- Contrato de alquiler
- Confirmación de residencia (Einzugsbestätigung) por parte del arrendador/a u otra persona que resida en el domicilio.
- Si se viaja con menores, libro de familia o documentación de los menores.

El personal de la oficina municipal podría requerir documentación adicional si lo estimara conveniente.

En caso de cambio de domicilio, debe comunicarse al registro para actualizar los datos en el padrón de residentes (Ummeldung).

Vivienda

Se debe firmar un contrato de alquiler con la propiedad o agencia y tener en cuenta su contenido. Es recomendable revisar el inventario, documentar el estado del inmueble y comunicar por escrito cualquier desperfecto. La mayoría exige un depósito ‘Kaution’ de hasta tres meses de alquiler más IVA, reembolsable salvo daños. Algunas agencias o propietarios cobran comisión ‘Provision’, pero se aconseja optar por opciones sin este coste ‘provisionsfrei’.

Asistencia médica

Personal funcionario de carrera

MUFACE garantiza la asistencia sanitaria a los mutualistas destinados o residentes en el extranjero por razones de servicio a través de un concierto con la aseguradora [Nueva Mutua Sanitaria](#). Esta, en colaboración con el Grupo MSH, proporciona cobertura internacional mediante una red de centros médicos concertados. En estos centros, la asistencia se presta sin necesidad de adelantar pagos ni tramitar reembolsos. En caso de acudir a un profesional fuera del cuadro médico, el mutualista deberá abonar el coste y solicitar el reembolso posteriormente.

Para recibir atención médica en el extranjero, es imprescindible presentar en el centro médico u hospital correspondiente la tarjeta proporcionada por el Grupo MSH.

En cuanto a la atención sanitaria en España, esta se presta exclusivamente a través de la red de profesionales y centros incluidos en el cuadro médico de Nueva Mutua Sanitaria. Para acceder a estos servicios, será necesario presentar la tarjeta de Nueva Mutua Sanitaria, disponible en la app o en el área privada de su página web.

Consideraciones adicionales:

- No debe utilizarse el talonario de MUFACE para la adquisición de medicamentos.
- Los medicamentos adquiridos en farmacias deben ser abonados inicialmente por el mutualista, quien podrá solicitar el reembolso después. Se aplicará el copago establecido en España para el personal funcionario.
- Dado que la comercialización o autorización de algunos medicamentos puede variar respecto a España, se recomienda llevar un botiquín básico con medicamentos de uso habitual al viajar al extranjero.

Personal funcionario interino

En Alemania debe presentarse el formulario S1 en una entidad aseguradora de salud ‘Krankenkasse’:

- La caja sanitaria pública AOK
- Una de las cajas sanitarias concertadas ‘Ersatzkassen’

La entidad aseguradora alemana gestiona la asistencia en nombre de la Seguridad Social española y emite una tarjeta médica que permite acceder a los servicios de salud en las mismas condiciones que ciudadanas y ciudadanos alemanes.

La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) o el Certificado Provisional Sustitutorio (CPS) garantizan la cobertura médica durante el periodo en el que el profesorado interino todavía no disponga del formulario S1.

Vacunación

Se recomienda la vacunación contra tétanos-difteria-tosferina y la triple vírica (sarampión, rubeola y parotiditis). La vacuna del sarampión es obligatoria para ejercer la docencia en el sistema educativo alemán.

En algunos estados federados, como Baviera y Baden-Württemberg, se recomienda la vacuna contra la encefalitis europea, transmitida por garrapatas. Consta de tres dosis: dos en un mes y la tercera a los seis meses. La administración está cubierta por el seguro médico Nueva Mutua Sanitaria para el personal docente y su familia.

Asuntos bancarios

Cuenta bancaria

Según la normativa europea (Reglamento UE nº 260/2012), conocido como Reglamento SEPA, es posible operar con una cuenta bancaria española en Alemania. Sin embargo, disponer de una cuenta alemana puede facilitar pagos como las cuotas del gimnasio, el alquiler o los contratos de suministros.

Algunas entidades bancarias:

- Banca online: N26, DKB, ING, Commdirect, Openbank.
- Banca tradicional: Deutsche Bank, Sparkasse, Commerzbank, Postbank, Targobank, etc.

Por lo general se necesitará la siguiente documentación para abrir una cuenta en un banco alemán:

- Pasaporte o DNI
- Certificado de empadronamiento (Meldebestätigung)

Tarjetas de débito/crédito

El uso de tarjetas emitidas por bancos españoles puede conllevar el cobro de comisiones al retirar dinero en cajeros automáticos.

Debe tenerse en cuenta que el pago con tarjeta en Alemania está menos extendido que en España.

Internet, teléfono, radio y televisión

En Alemania se pueden realizar llamadas y navegar por internet a través las redes móviles Telekom, Vodafone, Telefónica (Red O2) o 1&1.

Contrato de teléfono móvil

Desde 2017 el contrato de telefonía móvil del país de origen es operativo en todos los países de la Unión Europea sin coste adicional. Desde mediados de 2022, las compañías están además obligadas a proporcionar los mismos servicios, siempre que estén disponibles.

Si se quisiera firmar un contrato con una compañía de telefonía móvil (Mobilfunkanbieter) alemana, pueden compararse las condiciones que ofrecen empresas como Telekom, Vodafone, O2, Congostar, High, etc. en páginas de internet como [handytarife.de](https://www.handytarife.de).

Tarjetas prepago

Las tarjetas prepago son una buena opción para usuarios ocasionales. Disponen de la misma cobertura que las ofertas móviles de contrato, no exigen permanencia, se pueden desactivar o dar de baja con mucha flexibilidad y facilitan el control del consumo móvil al detalle, pues solo se gasta el dinero cargado previamente y en cualquier momento puede consultarse el saldo.

Las tarjetas prepago también permiten agregar datos y planes de llamadas ilimitadas por una tarifa mensual, así como configurar la recarga automática una vez que se agote el saldo. Puede comparar distintas ofertas en páginas web como [prepaid-vergleich-online.de](https://www.prepaid-vergleich-online.de) o [Check24](https://www.check24.de).

Dual SIM o SIM electrónica (eSIM)

Si se dispone de un teléfono móvil dual SIM que permite alojar dos tarjetas SIM o un zócalo y compatibilidad con SIM electrónica (eSIM), se puede configurar un segundo número de teléfono para Alemania además del número español. De este modo puede aprovechar las ventajas de dos tarifas diferentes y decidir el uso que más convenga para cada tarjeta.

Internet

Para acceder a internet es necesario establecer un contrato con una de las muchas compañías proveedoras. Si se contrata telefonía móvil en Alemania, podrá negociar con la misma compañía los servicios de internet para su vivienda.

Televisión/Radio

En muchos hogares en Alemania se dispone de una conexión por cable para televisión y radio. La tarifa de radiodifusión se pagaba hasta ahora a través de los gastos adicionales (Nebenkosten) en el contrato de arrendamiento. Sin embargo, esta disposición se modificó en verano de 2024. Desde el 1 de julio 2024, los propietarios ya no podrán trasladar los costes de esta tarifa a sus inquilinos. Quienes estén interesados en el servicio de televisión por cable deberán responsabilizarse de adquirir su propia conexión y cubrir los gastos correspondientes.

Puede obtenerse información sobre las diferentes tarifas de televisión en internet o visitando las tiendas de los proveedores como Telekom/Magenta TV, Vodafone, waipu.tv, Sky, etc.

Transporte

Transporte público

Se recomienda la adquisición de abonos mensuales o anuales para el transporte.

Actualmente está en vigor el ‘[Deutschlandticket](https://www.deutschlandticket.de)’, un abono mensual de 58€ que permite viajar de forma ilimitada en el transporte público urbano, interurbano y regional en todo el país, a excepción de los trenes rápidos (IC, EC).

Los billetes pueden comprarse en las máquinas expendedoras, en quioscos o por internet en la app o en la web de la compañía correspondiente.

Generalmente no hay un control o barrera de acceso al transporte como sucede en España. Regularmente hay controles de billetes por parte de revisores no uniformados y no presentar un billete válido implica la imposición de una multa que actualmente asciende a 60 euros.

Los billetes físicos deben ser validados en máquinas instaladas al acceder a los andenes en el metro o en los autobuses.

Con la extensa red de transporte interurbano se puede acceder a la mayoría de las poblaciones de Alemania.

Actualmente, hay problemas de puntualidad con cierta frecuencia, principalmente debido a la antigüedad de la red. Sin embargo, las aplicaciones, pantallas y megafonía en las estaciones informan sobre los retrasos y ofrecen alternativas de viaje.

Moverse en bicicleta

A menudo ir en bicicleta es el modo más rápido y ecológico de desplazarse. En cada ciudad hay carriles reservados a ciclistas 'Radwege' y numerosos lugares donde aparcar.

Hay un gran mercado de segunda mano y servicios de alquiler de bicicletas que ofrecen opciones de suscripción con tarifas reducidas para trayectos cortos y planes mensuales o anuales.

Gestiones al retornar a España

En Alemania

Antes del cese de participación en el programa, habrá que llevar a cabo los siguientes trámites:

- Solicitar la baja consular. El certificado del periodo completo de residencia y matrícula en una jurisdicción consular sirve de justificante oficial sobre la totalidad del tiempo residido en el extranjero.
- Solicitar de la Consejería de Educación en Alemania una constancia de servicios prestados y cese en el programa. Para poder expedir esta certificación, se deberá adjuntar, junto a la solicitud, una carta firmada por la dirección del centro docente, donde consten los siguientes datos:
 - ✓ Nombre completo del docente, nombre del centro educativo, ciudad e indicación de que el profesor ha trabajado a tiempo completo.
 - ✓ Fechas exactas de comienzo y finalización del contrato (día/mes/año).
 - ✓ Materias y nivel educativo en el que se han impartido las enseñanzas.
- Proporcionar al centro educativo alemán los datos de contacto en España para que le envíen la documentación que pudieran recibir y consultar la posibilidad de que el servicio de correos del país reenvíe todo envío postal al nuevo domicilio en España.
- Cancelar la cuenta bancaria abierta en Alemania y cualquier domiciliación. Para la devolución de la fianza del alquiler de la vivienda, habrá que proporcionar a los propietarios un número de cuenta para su ingreso.

En España

Al regresar a España el profesorado deberá empadronarse en el municipio de residencia y realizar diversos trámites:

Personal funcionario de carrera

Se comunicará a la unidad de personal docente de la Consejería de Educación de la comunidad autónoma la fecha prevista de reingreso en el servicio activo.

Los plazos y procedimientos son establecidos para cada comunidad. No obstante, con carácter general deberá realizar las siguientes gestiones:

Solicitar la reincorporación al servicio activo ante su unidad provincial de Personal. A la solicitud se adjuntará la constancia de cese en el programa, expedida por la Unidad de Acción Educativa Exterior (UAEE).

Tramitar el cambio de situación y el alta en la oficina provincial de MUFACE o Seguridad Social en la que el funcionario preste servicio.

Profesorado funcionario interino

El personal funcionario interino deberá comunicar su intención de reincorporarse a la bolsa de aspirantes a interinidad a la unidad o servicio de personal docente de la Consejería de Educación a la que estén adscritos en España a la mayor brevedad posible. En cada comunidad autónoma se le indicará el procedimiento y el plazo para efectuar el trámite, para el que muy probablemente tenga que aportar la constancia de cese en el programa expedida por la UAEE.

Las comunidades autónomas cada vez favorecen más la participación del profesorado en los programas de movilidad internacional del profesorado patrocinados por el MEFD, facilitando que los profesores interinos permanezcan en los puestos que les correspondan de las bolsas de trabajo durante su participación en un programa como docente en el extranjero. No obstante, en algunas comunidades autónomas podría no ser así. La cobertura de puestos interinos se rige por unas normas e instrucciones muy específicas para cada administración autonómica que podrían sufrir alteraciones cada año, en función de las necesidades del profesorado, de que se hayan convocado oposiciones al cuerpo del que se trate, de los acuerdos adoptados con los sindicatos del sector, etc. Los departamentos de personal de las comunidades autónomas son los responsables de ello y son quienes deben informar sobre este particular.

Conocer Alemania

El sistema educativo

En Alemania los estados federados tienen competencias plenas en educación. Los ministerios de educación respectivos (Kultusministerium) establecen las políticas educativas, supervisan el sistema y gestionan los recursos propios.

La Conferencia Permanente de los Ministros de Educación de los Estados Federados de Alemania (Kultusministerkonferenz-KMK) es el órgano que se encarga de establecer la coordinación entre los sistemas educativos de los distintos estados federados, elaborando directrices para las diferentes modalidades de escuela y el reconocimiento mutuo de títulos, de manera que se dé un cierto grado de estandarización y equiparación.

Bajo la jurisdicción del ministerio de educación de cada estado federado están las delegaciones de educación que actúan a nivel local o regional ([Schulämter](#)) y gestionan aspectos como la contratación de personal docente, la asignación de recursos o la garantía del cumplimiento de las regulaciones educativas.

Organización de las enseñanzas

La escolarización obligatoria a tiempo completo está establecida legalmente desde los 6 años hasta los 15 o 16 años.

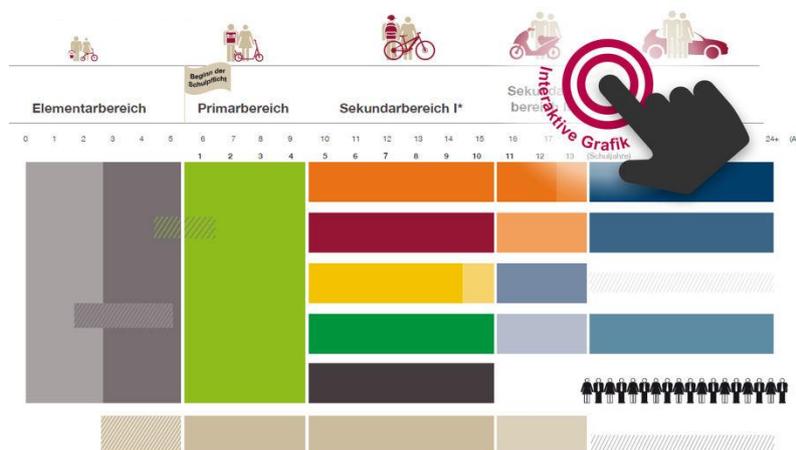
El sistema educativo alemán se caracteriza por una amplia oferta de itinerarios con una sólida tradición en el ámbito de la enseñanza profesional.

Está dividido en las siguientes etapas:

- Educación Infantil no obligatoria (Kindergarten): de 0 a 5 años.
- Educación Primaria (Grundschule): De 1º a 4º curso (de 6 a 9 años).
- Educación Secundaria obligatoria: (Sekundarbereich I): de 5º a 9º o 10º curso (de 10 a 15/16 años). En esta etapa los itinerarios se adaptan a distintos niveles de exigencia académica: Gesamtschule, Hauptschule, Realschule y Gymnasium.
- Educación secundaria no obligatoria (Sekundarbereich II): 11º, 12º/13ª curso (de 16 a 18 o 19 años). En esta etapa se ofrece la opción del bachillerato general (Gymnasiale Oberstufe) o diferentes modalidades de bachillerato técnico (Fachoberschule, Berufsoberschule o Berufliches Gymnasium). El alumnado puede optar también por distintas modalidades de formación profesional (Duale Ausbildung, Berufsfachschule).
- Educación Superior (Tertiärbereich): universidades y universidades de ciencias aplicadas (Universität und Fachhochschule).

En el portal de la Central Federal para Políticas Educativas ([Bundeszentrale für politische Bildung – bpb](#)) puede consultarse un [gráfico interactivo](#) con información detallada sobre los itinerarios educativos en las distintas etapas.

Para profundizar en el conocimiento del sistema educativo alemán puede consultarse la web de la Conferencia de Ministros de Educación ([Kultusministerkonferenz – KMK](#))



Metodología y procedimientos de evaluación

Según los sistemas educativos y ciclos dentro de la enseñanza secundaria, suele haber dos sistemas paralelos de calificación, de puntos (del 1 al 15) y de notas (del 1 al 6, considerándose esta última la más baja de la escala).

Equivalencia española	Puntos	Notas	Equivalencia alemana
Muy deficiente	0	6	ungenügend
Insuficiente	1-3	5	mangelhaft
Suficiente	4-6	4	ausreichend
Bien	7-9	3	befriedigend
Notable	10-12	2	gut
Sobresaliente	13-15	1	sehr gut

En general hay dos evaluaciones al año, que corresponden con el primer y segundo semestre. En ellas se le entrega al alumno un boletín de notas (Zeugnis) con las calificaciones globales por asignatura. Normalmente se diferencia entre calificación escrita y oral, en la que se incluye la participación del alumno en clase, sus intervenciones y su actitud.

Las calificaciones se deciden en reunión plenaria de la junta de evaluación del nivel, moderada por el profesor-tutor (Klassenlehrer).

El alumnado es informado a principios de curso de la forma de evaluación y del número de exámenes (Klassenarbeit/Klausur), así como de las partes que componen la nota oral. Esta normativa suele ser válida para todas las asignaturas.

Las pruebas del Abitur (Bachillerato) requieren una regulación específica que varía según los estados.

Los idiomas y el español en el sistema educativo

La lengua extranjera en la escuela alemana es una materia obligatoria a partir del 3º curso y en muchos estados a partir de 1º. Aunque, en principio, el alumno tiene capacidad de elección, la primera lengua extranjera ofertada y elegida es el inglés. En la etapa de secundaria los escolares tienen que optar por una segunda lengua extranjera, que suele ser el francés, a la que siguen por orden de preferencia el latín y el español, además de otros idiomas, como el ruso y el italiano.

En muchos centros tanto de primaria como de secundaria se ofrecen itinerarios o módulos bilingües en diferentes idiomas, donde además de estudiar en profundidad la lengua extranjera elegida, los alumnos cursan voluntariamente una materia en esa misma lengua, alcanzando así un dominio mucho mayor.

En el sistema ordinario reglado, dependiendo de la etapa escolar y del modelo, las enseñanzas de idioma extranjero comprenden entre dos y cinco horas semanales, y en los Leistungskurs (asignatura principal para la prueba del bachillerato) de la secundaria II pueden alcanzar las seis horas semanales.

Cada curso hay más alumnado que estudia español como segunda lengua. Si, según el **Statistisches Bundesamt**, en el curso 2015-2016 había 416.997 estudiantes que aprendían español en Alemania, en el curso 2022-2023 la cifra de estudiantes que optó por el español fue de 501.725. En la actualidad se ha superado la cifra de medio millón de estudiantes.

Sistema político y administrativo

Alemania tiene una superficie total de 357.020,70 km² y una población de 84,3 millones de habitantes. Alrededor de un 84,9% de alemanes vive en zonas urbanas y en torno al 30% vive en grandes ciudades de más de 100.000 habitantes.

En la **ficha país** del Ministerio español de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se pueden consultar los datos más relevantes de uno de los países con mayor nivel de vida del mundo. En el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2023 de la ONU, la República Federal de Alemania ocupa el puesto 7 de 193 países.

La República Federal de Alemania es una democracia parlamentaria. Como república federal, está integrada por los siguientes **estados federados**: Baviera, Baden-Wurtemberg, El Sarre, Renania-Palatinado, Hesse, Renania del Norte-Westfalia, Turingia, Sajonia, Baja Sajonia, Sajonia-Anhalt, Brandemburgo, Mecklemburgo-Pomerania y Schleswig-Holstein. Existen además tres ciudades-estado: Berlín, Hamburgo y Bremen. En el portal web **La actualidad de Alemania** puede obtener más información sobre la política gubernamental, la organización del Estado, los Parlamentos del país y el derecho a voto.

La capital de Alemania es **Berlín**. Con sus 3.886.046 millones de habitantes es una de las grandes metrópolis culturales y turísticas del país.

Aspectos de la vida cotidiana

A lo largo de las últimas décadas, Alemania ha experimentado una creciente inmigración, lo que ha contribuido a la formación de una sociedad multicultural vibrante y dinámica. Personas de todo el mundo conviven, trabajan y contribuyen a la riqueza del país. Esta diversidad se refleja en la gastronomía, las artes, la música y en muchos aspectos de la vida cotidiana.

Mantener una actitud abierta, flexible y positiva nos ayudará a integrarnos más fácilmente.

La gastronomía

La gastronomía alemana es una mezcla de tradición y diversidad. Las salchichas, el codillo, el chucrut y las cervezas conviven con el döner kebab, el sushi o el tikka masala.

Con una creciente población multicultural, Alemania ha abrazado una amplia gama de influencias culinarias de todo el mundo. Los restaurantes de comida asiática, turca, italiana, griega y de muchos otros países están presentes en casi todas las ciudades. Esta fusión de sabores y estilos culinarios enriquece la oferta gastronómica del país.

Los hábitos sociales

En general, en Alemania se valora el espacio personal y la privacidad, las muestras de afecto físicas se reservan generalmente para relaciones cercanas. La gente suele saludarse con un apretón de manos al presentarse y/o con un simple ‘Hallo!’.

El trato de ‘usted’ es una parte importante de las interacciones sociales, especialmente en entornos formales o con personas que no se conocen bien. Es común utilizarlo en situaciones profesionales, y al dirigirse a personas mayores o desconocidas.

Los horarios de las comidas en Alemania suelen ser unas dos horas más temprano que en España. La comida suele ser entre las 12.00h y las 14.00h y la cena entre las 18.00h y las 20.00h.

Si se sale a cenar con amigos, la costumbre es que cada uno pague su cuenta. Está bien visto dejar una propina del 10% del importe, comunicándoselo al servicio en el momento de cobrar. Si se paga con tarjeta, algunos datáfonos incluyen diferentes tantos por ciento (5%, 10%, 15%, *anderer Beitrag*) para que el cliente elija.

Una curiosidad que nos llamará la atención es que en Alemania se sigue fumando en algunos establecimientos.

Más consejos para desenvolverse en diversas situaciones sociales pueden encontrarse en el sitio web deutschland.de.

Recursos y materiales

Se ofrece a continuación una serie de recursos y de materiales con carácter complementario que serán de utilidad para el profesorado visitante en su tarea docente. Algunos recursos forman parte del material de apoyo de la Acción Educativa Exterior, en otros casos son materiales y recursos de ELE en la red a disposición del profesorado.

Recursos de apoyo de la Acción Educativa Exterior

Plataformas digitales

Biblioteca digital eLeo

Es la biblioteca digital de la Acción Educativa Exterior. Cuenta con más de 4000 títulos en libros y audiolibros. El catálogo comprende todo tipo de títulos, desde clásicos españoles e hispanoamericanos a lecturas infantiles y juveniles o a tratados teóricos y prácticos sobre la enseñanza de español para extranjeros.

Muchos de sus libros son de préstamo simultáneo, lo que facilita la creación de clubs de lectura con los estudiantes. Para ello hay que estar dado de alta como usuario a través de la página y solicitar tener el rol de moderador, mandando un correo a aee.eleo@educacion.gob.es.

Plataforma de cine ‘Veo en español’

Con esta plataforma educativa se ofrece al profesorado de la Acción Educativa Exterior un amplio catálogo de obras cinematográficas, fichas y guías didácticas para su uso en la práctica docente.

La plataforma contiene una selección específica de obras audiovisuales con criterios pedagógicos en distintos formatos (largometrajes, documentales, cortos y secuencias). Las altas se gestionan a través de la Consejería de Educación de cada país.

Recursos: publicaciones y materiales en la red

El portal de la Acción Educativa Exterior ofrece materiales y recursos para su consulta y descarga. Estos materiales, en su mayoría didácticos, han sido concebidos habitualmente como apoyo a las necesidades del profesorado de español y de los centros de la Acción Educativa Exterior.

La Librería del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes contiene todas las publicaciones de la Acción Educativa Exterior en su versión en línea para descarga gratuita.

Enlaces institucionales

- [Acción Educativa Exterior](#)
- [Consejería de Educación en Alemania](#)
- [Embajada de España en Alemania](#)
- [Sección consular de la Embajada de España en Berlín.](#)
- [Consulado general de España en Düsseldorf](#)
- [Consulado general de España en Fráncfort](#)
- [Consulado general de España en Hamburgo](#)
- [Consulado general de España en Múnich](#)
- [Consulado general de España en Stuttgart](#)
- [Instituto Cervantes de Berlín](#)
- [Instituto Cervantes de Bremen](#)
- [Instituto Cervantes de Fráncfort](#)
- [Instituto Cervantes de Hamburgo](#)
- [Instituto Cervantes de Múnich](#)
- [Kultusministerkonferenz-KMK](#)
- [Schulen und Schulträger nach Schulamtbezirken](#)



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ALEMANIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
ALEMANIA, DINAMARCA, FINLANDIA
ISLANDIA, NORUEGA Y SUECIA



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR